

MODELO 21
ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

FEDERACIÓN DE BOXEO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

En Murcia, a las 20:30 horas del día 06 de noviembre de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. Julia Martínez. Presidente
D. Rosa Navarro. Vocal
D. Rubén Martínez. Vocal
D. Raquel Pérez. Vocal
D. Félix López. Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación, se adopta el siguiente ACUERDO:

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación.

Proclamamos como candidatos a Presidente de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia a los siguientes:

Felipe Martínez Martínez

Quedan excluidos de la relación de candidatos, por los motivos que a continuación se indican, los siguientes:

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Junta Electoral Federativa en el plazo de 5 días siguientes a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 16, apartado 4, de la Orden de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:48 horas, de todo lo cual como Secretario/a CERTIFICO.

